

Expediente: **358/22**

Carátula: **SALAZAR MANUEL ALFONZO C/ CONTRERAS SILVIA ROSANA S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/08/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CONTRERAS, SILVIA ROSANA-DEMANDADO

27258437913 - SALAZAR, MANUEL ALFONSO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 358/22



H20442427474

JUICIO: SALAZAR MANUEL ALFONZO c/ CONTRERAS SILVIA ROSANA s/ DESALOJO EXPTE.
358/22

Conforme a lo ordenado en providencia de fecha 03/08/2023 cumpla en informar a V.S. que en fecha 28/07/2023 no se registraron llamadas ni al teléfono fijo ni al teléfono celular provisto del juzgado, no se registro ninguna presentación a través del Sistema SAE en los autos del rubro de ninguna de las partes, antes o durante de la realización de la Audiencia, cuya grabación obra en el expte digital. Asimismo se informa que no se registró ningún problema en el mencionado sistema para el ingreso de escritos digitales. Secretaría 07/08/2023.-

CONCEPCION, 07 de agosto de 2023

Atento a lo informado por el Actuario, no habiendo comunicado la parte demandada lo manifestado con anterioridad a la realización de la Audiencia, al pedido de nueva fecha de audiencia, no ha lugar por no corresponder.-

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.